

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MJTE/MARR/MAPP/ENV/sgg
16.05.2024 Dec. N° 192.-

(Autoriza Transferencia que Indica)

SANTA CRUZ, 16 de Mayo del 2024.-

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 5324 de fecha 07.12.2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Memorandum N° 99 de fecha 09.05.2024 de la Directora de Salud Municipal (s).
- 3.- La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 4.- Detalle Comprobante de recaudación de Tesorería Municipal.
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 863 del 14.05.2024.

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a Memorandum N° 99 de fecha 09.05.2024 solicitando Transferir a la Dirección de Salud Municipal la suma de \$22.368.770.- (Veintidós Millones Trecientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Setenta Pesos), correspondientes a dineros recaudados en el mes de Abril del 2024 percibidos por concepto de Farmacia Municipal.

DECRETO EXENTO N°2488.-

1.- **AUTORIZASE**, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que transfiera al **Departamento de Salud Municipal** la suma \$22.368.770.- (Veintidós Millones Trecientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Setenta Pesos). Para efectuar gastos señalados en el Considerando.

2.- **CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la siguiente cuenta **215.24.03.101.002.002**.

3.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (s)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

- Departamento de Salud (1)
- Secretaría Municipal (1)
- Adm. y Finanzas (1)